

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2550 *MARTÍN VELASCO TRANSPORTE MENSAJERÍA SERVICIOS
GENERALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 153/2008 de este Juzgado de lo Social número 21 de Madrid, seguido a instancia de don Julio Roberto Pérez Yáñez contra "Martín Velasco Transporte Mensajería Servicios Generales, Sociedad Limitada" sobre "despido", se ha dictado resolución en fecha 10 de febrero de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Martín Velasco Transporte Mensajería Servicios Generales Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 9.965,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de febrero de 2009.- Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21.

Madrid, 10 de febrero de 2009.- La Secretario Judicial, Gloria Morchón Izquierdo.

ID: A090008435-1